



- 3 Formato Informe Financiero I -

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA  
Dirección de Planeación y Estadística

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO  
(En Pesos)

Fecha de actualización: 10/02/2018  
DOMMAÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

NOMBRE DEL FONDO: FONDO DE APOYO PARA SANEAMIENTO FINANCIERO 2010 DE LAS UPFS POR DEBAJO DE LA MEDIANA NACIONAL EN SUBSIDIO POR ALUMNO Ejercicio Fiscal Reportado: 2010

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: APOYO AL SANEAMIENTO FINANCIERO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

OBJETIVO GENERAL: APOYAR EN LO FINANCIERO A LA UABJO PARA MANTENER Y ELEVAR LA COMPETITIVIDAD ACADÉMICA, ASÍ COMO SOLUCIONAR SUS PROBLEMAS DERIVADOS DE CONTRATACIONES QUE AFECTAN LAS FINANZAS DE LA INSTITUCIÓN Y QUE SE DEBEN DAR POR TERMINADAS

Trimestre: 3

Fuente de financiamiento para el desarrollo del proyecto			
Federal		Estatal	
SI	No	SI	No
x			

Monto total del proyecto (Por fuente de financiamiento)			
Aportación Federal	Aportación Estatal	Otra (*) (Financiamiento Externo)	Total
76,622,710.00		6,078,669.00	\$ 82,701,379.00

No.	Objetivo Particular	Meta	Acción	Monto asignado			Monto Ejercido (monto reportado en 2018)							TOTAL EJERCIDO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
				Federal	Estatal	TOTAL	Monto reportado en años anteriores	Monto reportado en 2017	Trimestres				Total ejercido en 2018			
									1o. 10 de abril	2o. 10 de julio	3o. 10 de octubre	4o. 10 de enero de 2019				
1	PREVENIR CONFLICTOS LABORALES DE PERSONAL CONTRATADO QUE NO FUE RECONOCIDO Y RECONOCIDO CON CONFLICTOS LABORALES PENDIENTES DE RESOLVER A LA FECHA, DE LAS CUALES SE TENDRAN LAS DEMANDAS	1.1 RESOLVER 149 EXPEDIENTES DE 159 EXISTENTES EN ETAPA PROCESAL FINAL DE TRABAJADORES Y DOCENTES DE LA UABJO	1.1 RESOLVER 149 EXPEDIENTES DE 159 EXISTENTES EN ETAPA PROCESAL FINAL DE TRABAJADORES Y DOCENTES DE LA UABJO	38,489,589.00		38,489,589.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	38,489,589.00	0.00%
2	ATENDER EL DÉFICIT PRESUPUESTARIO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (MSS E INFONAVIT)	2.1 ADEUDOS ANTE EL INFONAVIT CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2007, 2008 Y 2009	2.1 ADEUDOS ANTE EL INFONAVIT CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2007, 2008 Y 2009	3,541,600.00		3,541,600.00	3,520,082.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,520,082.00	21,538.00	99.39%
3	DISMINUIR LOS PAGOS GENERADOS POR DIFERENCIA DE RETENCIÓN DE ISR POR SUELDOS Y SALARIOS	3.1 PAGO DE DIFERENCIAS DE RETENCIÓN DE ISR POR SUELDOS Y SALARIOS EJERCICIO 2008	3.1 PAGO DE DIFERENCIAS DE RETENCIÓN DE ISR POR SUELDOS Y SALARIOS EJERCICIO 2008	12,973,836.00		12,973,836.00	12,973,836.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,973,836.00	0.00	100.00%
		3.2 PAGO DE DIFERENCIAS DE RETENCIÓN DE ISR POR SUELDOS Y SALARIOS EJERCICIO 2009	3.2 PAGO DE DIFERENCIAS DE RETENCIÓN DE ISR POR SUELDOS Y SALARIOS EJERCICIO 2009	16,138,482.00		16,138,482.00	16,138,482.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,138,482.00	0.00	100.00%
4	LIQUIDACIÓN DE PERSONAL DOCENTE Y PERSONAL DE CONFIANZA	4.1 LIQUIDACIÓN DE PERSONAL DOCENTE POR CARGAS DOCENTES EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS	4.1 LIQUIDACIÓN DE PERSONAL DOCENTE POR CARGAS DOCENTES EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS	3,351,416.00		3,351,416.00	3,351,416.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,351,416.00	0.00	100.00%
		4.2 LIQUIDACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE CONFIANZA POR EXCESO	4.2 LIQUIDACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE CONFIANZA POR EXCESO	3,127,787.00		3,127,787.00	2,755,259.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,755,259.00	372,528.00	88.09%
GRAN TOTAL:				76,622,710.00		76,622,710.00	37,739,065.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	37,739,065.00	38,883,665.00	50.75%

INFORME POR MENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

C.P. VERÓNICA ESTHER MÉNDEZ OCHOA  
SECRETARÍA DE FINANZAS

DR. ARISTEO SEGURA SALVADOR  
SECRETARIO DE PLANEACIÓN

DR. EDUARDO CARLOS BAUTISTA MATÍAS  
RECTOR

C.P. HILARINO ARROYO MATÍAS  
CONTRALOR GENERAL

Nota importante: La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original aprobado, o en su caso el proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Además, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto operativo de cada período en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUE LA REQUIERARA PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO  
(En Pesos)

Fecha de actualización: 10/10/2018  
DDMM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

Trimestre 3

NOMBRE DEL FONDO: FONDO DE APOYO PARA SANEAMIENTO FINANCIERO 2010 DE LAS UPES POR DEBAJO DE LA MEDIA NACIONAL EN SUBSIDIO POR ALUMNO

Ejercicio Fiscal Reportado 2010

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: APOYO AL SANEAMIENTO FINANCIERO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

No. Acción	Documento de Pago					Obra (Construcción), Bienes o Servicios ADQUIRIDOS			Obra (Construcción), Bienes o Servicios POR ADQUIRIR	
	Tipo de Documento de Pago	R.F.C.	No. de Folio	Rubro de Gasto	Descripción de Obra (Construcción), Bienes o Servicios en Documento de Pago	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad faltantes por adquirir	Monto por ejercer
TOTAL						0.00		0.00		

C.P. VERÓNICA E. JIMÉNEZ OCHOA  
SECRETARÍA DE FINANZAS

DR. ARISTÉO SEGURA SALVADOR  
SECRETARIO DE PLANEACIÓN

DR. EDUARDO CARLOS BAUTISTA MARTÍNEZ  
RECTOR

C.P. HILARINO ARAGON MATÍAS  
CONTRALOR GENERAL

NOTA:  
La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada período en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.